



CONVENIOS BILATERALES SUSCRITOS POR EL PERÚ



EN MATERIA DE ASISTENCIA JUDICIAL					
CONTINENTE	CONTRAPARTE (país)	TÍTULO DEL INSTRUMENTO	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
AMÉRICA DEL NORTE	CANADÁ	Tratado de Asistencia Judicial en Materia Penal entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de Canadá	Las Partes deberán brindarse mutuamente la más amplia asistencia judicial en sus investigaciones o procedimientos en materia penal que se lleven a cabo en sus territorios	27 de octubre de 1998	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 059-99-RE el 10 de noviembre de 1999 Vigente desde el 25 de enero de 2000
	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú sobre Asistencia Jurídica en Materia Penal	Brindar la más amplia cooperación entre ambos países en materia de cooperación jurídica internacional penal, fomentando acciones conjuntas de prevención, control y represión del delito en todas sus formas	2 de mayo de 2000	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 031-2000-RE el 13 de octubre de 2000 Vigente desde el 01 de marzo de 2001
		Acuerdo entre la Republica del Perú y los Estados Unidos Mexicanos sobre Cooperación con relación a los Delitos contra la Salud en Materia de Narcotráfico y Farmacodependencia	Combatir con mayor eficacia al narcotráfico y la farmacodependencia en forma integral, bajo cuatro grandes rubros: prevención y reducción de la demanda ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, control de oferta, supresión del tráfico ilícito, tratamiento y rehabilitación	7 de mayo de 1991	Aprobado mediante Resolución Suprema N° 0273-RE el 16 de julio de 1991 Vigente desde el 10 de enero de 1992
		Convenio para la protección, conservación, recuperación y devolución de bienes arqueológicos, artísticos, históricos y culturales robados, exportados o transferidos ilícitamente entre la República del Perú y los Estados Unidos Mexicanos	Prohibir e impedir el ingreso en los respectivos territorios de las Partes de bienes arqueológicos, artísticos, históricos y culturales provenientes de la otra Parte, que hayan sido robados, exportados o transferidos ilícitamente	25 de octubre de 2002	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 024-2003-RE el 11 de febrero de 2003 Vigente desde el 17 de julio de 2003



CONVENIOS BILATERALES SUSCRITOS POR EL PERÚ



AMÉRICA CENTRAL	REPÚBLICA DE CUBA	Tratado de Asistencia Judicial en Materia Penal entre la República del Perú y la República de Cuba	Las Partes se comprometen a prestarse la más amplia asistencia judicial en todo procedimiento sobre delito cuya sanción sea competencia de las autoridades judiciales de la Parte requirente así como de la Parte requerida, para una eficaz persecución, juzgamiento y sanción de los delitos	15 de febrero de 1999	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 042-99-RE el 10 de julio de 1999. Vigente desde el 12 de enero de 2013.
	REPÚBLICA DE GUATEMALA	Convenio entre la República del Perú y la República de Guatemala sobre Asistencia Judicial en Materia Penal	Intensificar la asistencia judicial y la cooperación en materia penal entre ambos países, desarrollar acciones conjuntas de prevención, control y sanción del delito en todas sus formas, a través de la coordinación y ejecución de programas concretos y, agilizar los mecanismos de asistencia judicial	16 de abril de 1998	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 041-99-RE el 10 de julio de 1999. Vigente desde el 13 de diciembre de 2006.
	REPÚBLICA DE PANAMÁ	Tratado de Asistencia Jurídica en materia penal entre la República del Perú y la República de Panamá	Prestar asistencia jurídica entre las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley penal en los Estados Partes	28 de mayo de 2004	Aprobado mediante Resolución Legislativa N° 28501 el 04 de mayo de 2005. Ratificado mediante Decreto Supremo N° 054-2005-RE el 02 de agosto de 2005. Vigente desde el 25 de agosto de 2005.



CONVENIOS BILATERALES SUSCRITOS POR EL PERÚ



REPÚBLICA DE EL SALVADOR	Convenio sobre Asistencia Judicial en Materia Penal entre la República del Perú y la República de El Salvador	Prestar asistencia en el desarrollo de procedimientos judiciales penales y brindar la mayor colaboración en materia de expulsión, deportación y entrega de nacionales de la Parte requirente perseguidos por la justicia que se encuentren irregularmente en el territorio de los Estados Partes	13 de junio de 1996	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 029-96-RE el 26 de julio de 1996 Vigente desde el 14 de enero de 1997
REPÚBLICA DOMINICANA	Acuerdo de Asistencia Judicial en Materia Penal entre la República del Perú y la República Dominicana	Intensificar la asistencia judicial y la cooperación en materia penal entre ambos países, convencidos de la necesidad de desarrollar acciones conjuntas de prevención, control y sanción del delito en todas sus formas, a través de la coordinación y ejecución de programas concretos y, de agilizar los mecanismos de asistencia judicial.	15 de marzo de 2002	Aprobado mediante Resolución Legislativa N° 28908 el 23 de noviembre de 2006 Ratificado mediante Decreto Supremo N° 076-2006-RE el 11 de diciembre de 2006 Vigente desde el 19 de mayo de 2007
REPÚBLICA ARGENTINA	Acuerdo de Asistencia Judicial en Materia Penal entre la República del Perú y la República Argentina	Brindar asistencia mutua en la realización de investigaciones, juzgamientos y procedimientos penales iniciados por hechos cuyo conocimiento corresponde a las Partes	9 de febrero de 1999	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 021-99-RE el 29 de abril de 1999 Vigente desde el 31 de marzo de 2001



CONVENIOS BILATERALES SUSCRITOS POR EL PERÚ



	<p>Convenio para la Protección, Conservación, Recuperación y Devolución de Bienes Culturales, Arqueológicos, Artísticos e Históricos Robados, Exportados o Transferidos Ilícitamente entre la República Argentina y la República del Perú</p>	<p>Cooperar para recuperar y devolver desde su territorio los bienes culturales, arqueológicos, artísticos e históricos que hubieran sido robados, exportados o transferidos ilícitamente del territorio de la Parte requirente</p>	<p>15 de mayo de 2001</p>	<p>Ratificado mediante Decreto Supremo N° 050-2001-RE, el 21 de junio de 2001</p> <p>Vigente desde el 11 de julio de 2004</p>
	<p>Protocolo Modificador del Convenio para la Protección, Conservación, Recuperación y Devolución de Bienes Culturales, Arqueológicos, Artísticos e Históricos Robados, Exportados o Transferidos Ilícitamente entre la República Argentina y la República del Perú</p>	<p>Modificar el Artículo I, párrafo 3 del Convenio, regulando, con esto, que ambas Partes se obligan a impedir el ingreso a sus respectivos territorios de bienes culturales, paleontológicos, arqueológicos, artísticos e históricos, cuyo robo haya sido comunicado a la otra Parte. Con esta modificación se incluye a los bienes paleontológicos y se elimina el periodo de antigüedad de cien años requeridos para los bienes culturales.</p>	<p>22 de marzo de 2010</p>	<p>Ratificado mediante Decreto Supremo N° 089-2010-RE el 23 de junio de 2010</p> <p>Vigente desde el 22 de septiembre de 2010</p>
<p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</p>	<p>Convenio entre la República del Perú y la República de Bolivia sobre Asistencia Judicial en Materia Penal</p>	<p>Prestarse entre ambas Partes la más amplia asistencia en el desarrollo de los procedimientos judiciales penales, brindarse la mayor colaboración en materia de expulsión, deportación y entrega de nacionales de la Parte requirente perseguidos por la justicia que se encuentren irregularmente en la zona fronteriza de los Estados Partes</p>	<p>27 de julio de 1996</p>	<p>Ratificado mediante Decreto Supremo N° 034-96-RE el 27 de agosto de 1996</p> <p>Vigente desde el 05 de marzo de 1997</p>



CONVENIOS BILATERALES SUSCRITOS POR EL PERÚ



AMÉRICA DEL SUR		Acuerdo Bilateral entre la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia para fortalecer la lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos	Generar acciones de cooperación y coordinación entre las partes, para combatir: -La trata de personas. -El tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos. A través de mecanismos de prevención, persecución, protección, asistencia y reintegración de las víctimas	23 de junio de 2015	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 008-2018-RE el 12 de mayo de 2018 Vigente desde el 09 de julio de 2018
	REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	Acuerdo de Asistencia Judicial en Materia Penal, entre la República del Perú y la República Federativa del Brasil.	Tiene por objeto prestar asistencia mutua en la realización de investigaciones y procedimientos penales iniciados por hechos cuyo conocimiento corresponde a las autoridades competentes de la Parte requirente para combatir diversos delitos	21 de julio de 1999	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 058-99-RE el 30 de octubre de 1999 Vigente desde el 25 de agosto de 2001
	REPÚBLICA DE COLOMBIA	Convenio entre la República de Perú y la República de Colombia sobre Asistencia Judicial en Materia Penal	Prestarse la más amplia asistencia en el desarrollo de procedimientos judiciales penales	12 de julio de 1994	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 24-94-RE el 02 de agosto de 1994 Vigente desde el 13 de noviembre de 1999
		Acuerdo entre la República de Perú y la República de Colombia para la prevención, investigación, persecución del delito de la Trata de Personas y para la asistencia y protección a sus víctimas	Fortalecer a nivel político y estratégico las acciones de coordinación y cooperación conjunta, para la prevención, investigación, persecución del delito de trata de personas y la asistencia y protección a las víctimas del mismo	25 de mayo de 2015	Aprobado por Resolución Legislativa N° 30765 el 15 de mayo de 2018 Ratificado por Decreto Supremo N° 021-2018-RE el 16 de junio de 2018 Vigente desde el 27 de junio de 2018



CONVENIOS BILATERALES SUSCRITOS POR EL PERÚ



	REPÚBLICA DEL ECUADOR	Acuerdo de Asistencia Judicial en Materia Penal suscrito entre la República del Perú y la República del Ecuador	Intensificar la asistencia judicial y la cooperación en materia penal entre ambos países, convencidos de la necesidad de desarrollar acciones conjuntas de prevención, control y sanción del delito en todas sus formas, a través de la coordinación y ejecución de programas concretos y, de agilizar los mecanismos de asistencia judicial	26 de octubre de 1999	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 069-99-RE el 02 de diciembre de 1999 Vigente desde el 24 de marzo de 2007
E U R O	REINO DE ESPAÑA	Tratado de Asistencia Judicial en Materia Penal entre la República del Perú y el Reino de España	Brindar la más amplia asistencia judicial en materia en el marco de investigaciones o procedimientos relacionados a cualquier delito comprendido en la ley penal	8 de noviembre de 2000	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 025-2001-RE el 20 de marzo de 2001 Vigente desde el 12 de diciembre de 2001
		Acuerdo entre la República de Perú y el Reino de España sobre Cooperación en Materia de Prevención del Consumo, Desarrollo Alternativo y Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas	Cooperar en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de drogas, así como en materia socio sanitaria, de reinserción social, materia legislativa y desarrollo alternativo	17 de septiembre de 1998	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 037-98-RE el 30 de noviembre de 1998 Vigente desde el 03 de agosto de 1999
	REPÚBLICA FRANCESA	Convenio de Asistencia Judicial en Material Penal entre Gobierno de la República de Perú y el Gobierno de la República Francesa	Prestar mutuamente la más amplia asistencia judicial en todo procedimiento en materia penal cuya competencia corresponda a las autoridades judiciales de la Parte requirente en el momento de solicitar la asistencia	15 de noviembre de 2012	Aprobado con Resolución Legislativa N° 30330 el 04 de junio de 2015 Ratificado mediante Decreto Supremo N° 029-2015-RE el 23 de junio de 2015 Vigente desde el 01 de julio de 2016



CONVENIOS BILATERALES SUSCRITOS POR EL PERÚ



P A	REPÚBLICA ITALIANA	Tratado sobre Asistencia Judicial en Materia Penal entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Italiana	Intensificar la cooperación en el campo de la asistencia judicial en materia penal	24 de noviembre de 1994	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 048-96-RE el 11 de diciembre de 1996. Vigente desde el 01 de octubre de 1999
	FEDERACIÓN DE RUSIA	Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Colaboración en la Lucha contra el Tráfico Ilícito y el Uso Indevido de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas	Realizar programas coordinados en el ámbito de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y sus precursores, particularmente los mencionados en las listas I y II del Anexo a la Convención de las Naciones Unidas sobre Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988; así como en el ámbito de la prevención del abuso de drogas y rehabilitación de los drogodependientes	24 de noviembre de 2008	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 058-2009 el 25 de agosto de 2009 Vigente desde el 28 de agosto de 2009
	CONFEDERACIÓN SUIZA	Tratado de Asistencia Judicial en Materia Penal entre la República de Perú y la Confederación Suiza	Prestar la más amplia asistencia judicial en todo procedimiento sobre delitos cuya sanción sea competencia de las autoridades judiciales del Estado requirente.	21 de abril de 1997	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 025-97-RE el 26 de junio de 1997 Vigente desde el 02 de diciembre de 1998
	REPÚBLICA DE COREA	Tratado entre la República del Perú y la República de Corea sobre Asistencia Judicial en Materia Penal.	Incrementar la efectividad de ambos países en la prevención, la investigación, la persecución y la represión del delito a través de la cooperación y asistencia mutua en materia penal	9 de septiembre de 2007	Aprobado mediante Resolución Legislativa N° 30410 el 08 de enero de 2016 Ratificado mediante Decreto Supremo N° 007-2016-RE el 18 de enero de 2016 Vigente desde el 20 de julio de 2016



CONVENIOS BILATERALES SUSCRITOS POR EL PERÚ



A S I A	REPÚBLICA POPULAR CHINA	Tratado entre la República del Perú y la República Popular China sobre Asistencia Judicial en Materia Penal	Promover la efectiva cooperación entre ambos países en la represión del delito sobre la base del respeto mutuo a la soberanía y la igualdad, fomentando la más amplia cooperación judicial internacional en materia penal entre ambos países	27 de enero de 2005	Aprobado mediante Resolución Legislativa N° 28786 el 27 de junio de 2006 Ratificado mediante Decreto Supremo N° 040-2006-RE el 18 de julio de 2006 Vigente desde el 14 de marzo de 2009
	REINO DE TAILANDIA	Tratado entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno del Reino de Tailandia sobre Asistencia Mutua en Materia Penal.	Proveerse la más amplia asistencia relacionada con las investigaciones, seguimiento y otros procedimientos relacionados a la materia penal, sin tener en cuenta si la asistencia es solicitada o será proveída por una Corte u otra autoridad competente	3 de octubre de 2005	Aprobado mediante Resolución Legislativa N° 28937 el 14 de diciembre de 2006 Ratificado mediante Decreto Supremo N° 006-2007-RE el 17 de enero de 2007 Vigente desde el 03 de octubre de 2005